

KLASPY S. A.

Guayaquil, 7 de Septiembre del 2.011

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **KLASPY S. A.**, expediente # **126.690-2.007**, y para los fines de ley, le comunico:-

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 7 de Septiembre del 2.011, se cedieron y registraron la siguiente transferencia de acciones:---

El señor Jorge Eduardo Pinto Bastidas, portador de la cédula de ciudadanía # 1711524999, cedió sus 8 acciones a favor del señor Charles Arthur Cleverley.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el cesionario es de nacionalidad inglesa.-

Quedando el capital representado así:

SRA. WILMA ILEANA BASTIDAS ORTIZ, portadora de la cédula de ciudadanía # 0904880333, propietaria de 792 acciones.-

SR. CHARLES ARTHUR CLEVERLEY, portador de la cédula de identidad # 0920064201, propietario de 8 acciones.-

Atentamente,



SRA. WILMA ILEANA BASTIDAS ORTIZ
GERENTE GENERAL DE KLASPY S. A.
C. C. # 0904880333

